



Buenos
Aires
Ciudad

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Objeto:

Cambio de funcionario
DGACEP

Período auditado:

19 de agosto 2022.

Normativa relevante:

Resolución N° 68-
SGCBA/22

Equipo auditor:

Catalina Rosa Vilotta.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° I 02/22

Procuración General de la Ciudad

Procuración General Adjunta de Asuntos Institucionales y Empleo Público

Dirección General Asuntos Comunales y del Espacio Público

Alcance:

Las tareas de campo se realizaron entre el 19 de agosto al 4 de noviembre de 2022 con la información recabada en la Dirección General Asuntos Comunales y del Espacio Público con motivo del cambio de Funcionario.

La fecha de corte para el recopilación y análisis de información fue el 1° de noviembre de 2022.

El presente trabajo corresponde al Imprevisto N° 2-UAIPG/22 comunicado a la SGCBA a través de la Nota N° 29.720.124-UAIPG/22 y aprobado por Nota N° 29.731.153-SGADCBA/22.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Conclusión del Informe:

Respecto al análisis de la documentación recopilada y remitida por el auditado y de los procedimientos de auditoría por cambio de funcionario efectuado, objeto del presente informe, se concluye que la Dirección General Asuntos Comunales y del Espacio Público ha cumplido con lo establecido en la Resolución N° 68-SGCBA/22.

Principales Recomendaciones:

No se efectúan Recomendaciones.